

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 024 Civil Municipal de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:20/01/2023**

**ESTADO No. 07**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302420210046000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS SC	MEDIDAS PREVIAS	Auto requiere OBS. 1. AGREGAR para que obre y conste el memorial allegado por parte del apoderado de la parte demandante en el cual aporta la notificación de que trata el artículo 291 del C.G.P para el demandado HAROLD SILVA ROLDAN con resultado negativo. 2. REQUERIR al apoderado de la parte actora, para que se sirva informar al Juzgado cuál será el medio por el cual se llevara a cabo la notificación de la parte pasiva.	19/01/2023	0	1
76001400302420210107800	Ejecutivo Singular	JAIME AFANADOR PLATA	MEDIDAS PREVIAS	Auto requiere OBS. 1. REQUERIR al Doctor JUAN CARLOS MOSQUERA quien actúa como Curador Ad-Litem del demandado JORGE HERNAN VELEZ FLOREZ, al correo electrónico mosquera.abogados@yahoo.com. para que se sirva allegar contestación de la demanda o en su defecto rechace el nombramiento y se proceda a Nombrar un nuevo Auxiliar de la Justicia	19/01/2023	0	1
76001400302420220009400	Sucesion	ARMANDO LOPEZ	MARIA NUBIA GONZALEZ ARROYABE	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	19/01/2023	0	1
76001400302420220023200	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA SAS	FRANCISCO ANDRES URIBE	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	19/01/2023	0	21
76001400302420220031800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA CAMPESTRE I	MEDIDA PREVIA	Auto suspende proceso OBS. 1.-SUSPENDER el presente proceso por voluntad de las partes a partir de la presentación del memorial hasta el 1 de marzo de 2023, por el término de 2 meses. Conforme al art 161 CGP. 2.-UNA VEZ se reanude el proceso se dar el respectivo tramite de la solicitud del Despacho Comisorio.	19/01/2023	0	1
76001400302420220033400	Ejecutivo Singular	DIEGO SANCHEZ LOPEZ	MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena comisión OBS. 1.- Ordénese comisionar al JUZGADO 36 0 37 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	19/01/2023	0	1
76001400302420220071400	Divisorios	JOSE WILBER PERLAZA VALENCIA	YAMILET HURTADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. PRIMERO: Fijese fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial el día JUEVES 16 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM de conformidad con lo establecido en el artículo. 372 del Código General de Proceso. SEGUNDO: Agregar el escrito anterior escrito allegado por la apoderada demandante, para que obre y conste.	19/01/2023	0	1

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 20/01/2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

**FABIO ANDRES TOSNE PORRAS**

Secretario (a)